

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la inacción del Gobierno y de la Unión Europea relativa al rescate de refugiados en el Mar Mediterráneo.**

Congreso de los Diputados, 5 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un comunicado de la ONG, Amnistía Internacional, fechado el pasado 20 de junio, ante la reunión del Consejo Europeo los días 22 y 23 de junio, la citada ONG pide a los líderes de la Unión Europea (UE) que redoblen los esfuerzos para salvar vidas en el Mediterráneo y dejen de cooperar en las devoluciones a Libia antes de que se ahoguen más personas con el aumento de las travesías durante los meses de verano.

“La UE está permitiendo que los guardacostas libios devuelvan a personas refugiadas y migrantes a un país donde la detención ilegítima, la tortura y las violaciones son la norma. La Unión está aumentando la capacidad de los guardacostas libios al mismo tiempo que cierra los ojos ante los graves riesgos inherentes de esta cooperación”, ha afirmado Iverna McGowan, directora de la Oficina de Amnistía Internacional ante las Instituciones Europeas.

“Es urgente que los líderes de la UE dejen de externalizar el control de las fronteras y la tramitación del asilo en gobiernos de otros países, algunos de los cuales tienen un terrible historial en derechos humanos. Animar a esos gobiernos a aumentar el control fronterizo puede exponer a los abusos a un número cada vez mayor de personas. En lugar de ello, los líderes deben dar prioridad a salvar vidas, ofrecer vías seguras y legales a las personas que huyen, y mejorar notablemente el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.”

Las interceptaciones que efectúan los guardacostas libios suelen hacer caso omiso de las normas internacionales, incluidas las relativas al uso de armas de fuego. Las personas refugiadas y migrantes interceptadas por las autoridades libias son devueltas a las costas libias y desde allí, salvo contadas excepciones, trasladadas a centros de detención donde permanecen recluidas indefinidamente y sufren tortura, palizas, violaciones y explotación a manos de los guardias.

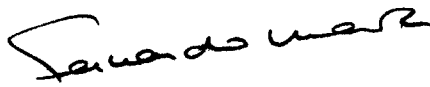
Amnistía Internacional insta a los líderes de la UE a:

- Abrir y ampliar cauces seguros y legales para las personas refugiadas y migrantes.

- Aumentar las capacidades de búsqueda y salvamento en el Mediterráneo central, en las zonas donde se producen la mayoría de los naufragios, y de forma proporcional al número de salidas desde el norte de África.
- Poner fin a toda cooperación con las autoridades libias que propicie que las personas refugiadas y migrantes vuelvan para sufrir detención indefinida, tortura, violación y otros abusos en Libia y dedicar sus esfuerzos a mejorar la situación de los derechos humanos en ese país.
- Revisar su planteamiento general sobre la cooperación con terceros países en materia de migración para garantizar que se protegen adecuadamente los derechos humanos de las personas refugiadas y migrantes.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha tratado en el último Consejo Europeo la devolución de seres humanos a Libia?
2. ¿Cómo valora el Gobierno la señalada denuncia? ¿Considera oportuna dicha devolución?
3. Más en general, ¿está de acuerdo el Gobierno con la última reflexión, referida a la Cooperación con terceros países en los que no se respetan los DDHH?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos